

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente  
Confederación Hidrográfica del Segura

**77 Información pública de expediente de autorización de las obras incluidas en el Proyecto de cubrición y adecuación del espacio de la Rambla del Realejo (entre la calle José Marín Camacho y Camino de Murcia). T.M. de Cieza.**

En este Organismo se tramita el expediente de autorización de las obras incluidas en el Proyecto de cubrición y adecuación del espacio de la Rambla del Realejo (entre la calle José Marín Camacho y Camino de Murcia). T.M. de Cieza, solicitada por el Ayuntamiento de Cieza.

#### **Antecedentes**

Con fecha 26 de abril de 2007 se autorizaron las obras comprendidas en el Proyecto de cubrición y adecuación del espacio de la rambla del Realejo (entre las calles Juan XXIII y José Marín Camacho).

Con fecha 27 de febrero de 2015 el Ayuntamiento de Cieza solicitó autorización para la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de cubrición y adecuación del espacio de la rambla del Realejo (entre la calle José Marín Camacho y Camino de Murcia). Este tramo se sitúa inmediatamente aguas abajo del tramo ya autorizado.

#### **Descripción de las obras**

Las obras objeto de autorización definidas en el Proyecto de cubrición y adecuación del espacio de la rambla del Realejo (entre la calle José Marín Camacho y Camino de Murcia) consisten, en esencia, en la cubrición del tramo mencionado de la rambla mediante la disposición de pórticos de hormigón armado de 8,00 m de luz con una altura libre que oscila entre 2,50 m y 2,60 m, en una longitud de 114,32 m. También se prevén transiciones para la conexión con los puentes existentes en el origen y final del tramo, donde el encauzamiento tiene una anchura de 12 m.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 52.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un periodo de información pública por un plazo de veinte días, contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Los datos fundamentales de la petición presentada son los siguientes:

Peticionario: Ayuntamiento de Cieza

Referencia: AOV-48/2002

Lugar o paraje:

Término municipal y provincia: Cieza (Murcia)



Los escritos de alegaciones se podrán dirigir, citando la referencia, a la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, n.º 1, 30001 Murcia, pudiendo examinarse la documentación técnica y el expediente en las oficinas de la Comisaría de Aguas, Área de Gestión Medio Ambiental e Hidrología, situadas en la calle Mahonesas, n.º 2, de la misma ciudad.

Murcia, 2 de diciembre de 2015.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.